

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ADECUACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD INFORMATIVA DE RTVE EN SEGOVIA

(CASTILLA LEÓN)

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La Dirección de Centros Territoriales ha solicitado a la Subdirección de Inmuebles y Operaciones acometer la adecuación funcional de la Unidad Informativa de RTVE en Segovia, con el fin de adecuar las instalaciones existentes, minimizando los tiempos de intervención.

El expediente tiene por objeto principal las actuaciones siguientes:

- Desmontaje y/o demolición de todos los revestimientos acústicos, falsos techos, vidrios en visores e instalaciones que afectan a la intervención.
- Reubicación y simplificación técnica, desarrollada por otras unidades de RTVE, de la sala de aparatos.
- Acondicionamiento acústico de paramentos horizontales y verticales, así como en visores y dobles ventanas, sin intervención sobre el aislamiento acústico de control, cabina y locutorio.
- Falsos Techos registrables, cumpliendo alturas libres acorde a la normativa vigente.
- Suelo técnico registrable en la totalidad de la UI, resolviendo los incumplimientos de accesibilidad actuales, mediante rampas y anchuras de pasillo acordes a la normativa vigente.
- Sustitución de armarios existentes, modificando las áreas de almacenaje.
- Pintura en paramentos horizontales y verticales.
- Instalaciones de alumbrado, electricidad, cableado estructurado, climatización y control de instalaciones (BMS).

La Unidad Informativa de RTVE, se encuentra en Paseo Ezequiel González 24 3º B y C, C.P. 40002, Segovia.

NO DISPONIBILIDAD DE MEDIOS PROPIOS:

Es preciso contar con personal específico para la ejecución del contrato de obras y RTVE no dispone de medios efectivos para su realización.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El objeto del contrato no resulta divisible en lotes ya que generaría necesidades de coordinación que supondrían un sobrecoste desproporcionado y no permitiría asegurar el resultado final de los trabajos con las garantías necesarias al poderse ejercer la responsabilidad por el mismo técnico.

LOTE UNICO: trabajos de ejecución de las obras propuestas en la documentación técnica, a desarrollar por constructor inscrito en Registro de Empresas Acreditadas (REA).

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento abierto simplificado, por cumplir este expediente con los requisitos exigidos en la ley considerar que se facilita suficientemente la concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

Las actuaciones aquí descritas ascienden a un total de **135.503.71 €**, está recogida en una Orden de Inversión ya aprobada y que contempla esta contratación.

ORDEN DE INVERSIÓN: I301730P7810 UUII: ADECUACIÓN U.I. SEGOVIA
ACTIVO FIJO: 357674